

Reproducido en www.relats.org

DOS NOTAS SOBREE MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO EN ARGENTINA

Ester Kandel

***Magister de la UBA en Ciencias sociales del trabajo**

ILLA BARRICK GOLD Y LAS CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO Enero 2012

Desde trastornos en la salud hasta el peligro de vida. La flexiseguridad. La doble opresión a las mujeres. La Academia y la realidad. Unas fotos valen más que mil palabras.

Cuando nos referimos a *condiciones y medio ambiente de trabajo* pensamos en sujetos que desempeñan puestos de trabajo, en personas que pertenecen a un sistema organizacional en un contexto histórico concreto. Es decir, en el que interjuegan factores al nivel macro y micro-social.

Las declaraciones a la agenciaacta de José Leiva, obrero minero de la Barrick Gold, fundador del sindicato, OSMA –CTA y la exhaustiva investigación realizada por Miguel Bonasso¹ nos ubican en el terreno de los hechos, abriendo un entretejido de relaciones que posibilitan su existencia.

Veladero, está ubicada en la provincia de San Juan (en la frontera de los Andes entre Chile y Argentina, a unos 4.500 metros de altura sobre el nivel del mar y alrededor de 360 kilómetros al noroeste de la ciudad de la provincia. Es una de las 27 minas de oro y dos de cobre que este emporio tiene.²

¹ Bonasso , Miguel, *El Mal – El modelo K y la Barrica Gold*, Editorial Planeta, octubre de 2011.

² Las otras minas están ubicadas Argentina, Chile, diez en Australia, cuatro en Tanzani, ocho en Estados Unidos, dos en Perú, una en Papúa Nueva Guinea, una en la República Dominicana y una en Canadá.

La situación laboral la describe en estos términos:

- El problema nuestro son los accidentes. En noviembre de 2006 hubo un accidente fatal en Veladero, se desbarrancó un camión y murieron dos compañeros. Ocurrió a las dos y media, tres de la tarde. En una recta amplia, con un ancho de 32 metros que deja espacio para dos fuera de ruta. El camión que tripulaban Mauricio Aguilera y Leonardo Muñoz iba en segunda, a menos de veinte kilómetros por hora, cuando el gigante se subió a la berma, al talud de metro y medio de altura que indica el límite. Anduvo unos cinco metros sobre el talud³, bajó la trompa, atravesó otros dos metros que separaban la berma del precipicio y cayó al abismo.
- No se cumplen debidamente las normas sobre seguridad laboral y no existe control alguno de parte de los organismos gubernamentales (Policía minera, Subsecretaría de Trabajo, Medio Ambiente, ni del sindicato AOMA (CGT).
- Jornadas laborales de 12 horas, durante 15 días continuos.
- Trabajamos en un ambiente donde hay mucha sílice, esa arenilla que se mete en los pulmones y hace callosidades que acaba con ellos, la silicosis. Es una enfermedad fibrósica-pulmonar de carácter irreversible y considerada enfermedad profesional incapacitante en muchos países.
- Salario: el sueldo inicial es de \$5.200, que es lo que cobra un conductor de un camión “fuera de la ruta” y el promedio salarial asciende a unos 6.500 pesos, aunque los trabajadores que están subcontratados no perciben más de \$ 2.500. Los sueldos más altos como los de los perforistas, que son los que hacen los agujeros para dinamitar la roca, están entre 7.500 y 8.000 pesos. En la mina trabajan unas 1.500 personas.

No existe libertad sindical. La Organización Sindical Mineros Argentinos (OSMA-CTA), no tiene el reconocimiento del Ministerio de Trabajo.

Después de sortear la táctica patronal para impedir la organización del nuevo sindicato, lograron en el año 2009 encauzarla. Tuvieron que enfrentar el despido de José Leiva pero lograron su reincorporación. Actualmente existe persecución judicial por una acusación falsa de la empresa y el secreto del sumario.

“La actualidad de OSMA es de lucha”. Se hicieron dos paros, por aumento salarial y la reincorporación de José Leiva.

Aunque el eslogan es “Minería Responsable” los trastornos en la salud se expresan a través de varios síntomas, de los cuales se puede puntualizar a nivel de:

- piel
- columna vertebral
- respiratorios
- presión arterial
- descanso

Es la minería llamada “rajo o tajo a cielo abierto” y el oro se extrae mediante el proceso de lixiviación que consiste en mezclar la roca molida, donde yace el metal precioso, con

³ Inclinación de un terreno o un muro.

una solución de cianuro y agua. El veneno al unirse con los átomos de oro, los separa de otros minerales que integran las rocas.

Otros informes dan cuenta sobre los *desechos tóxicos* que el Council Ethics (Consejo de Ética) de los Fondos de Pensión de Noruega dirigió una Recomendación inapelable al Ministerio de Finanzas de su país que se excluyera de la cartera de inversiones a la Barrica Gold por el “daño irreparable causado al medio ambiente” con su mina de Porgera en Papúa, Nueva Guinea.

En nuestro país la empresa no lo reconoce como un trabajo insalubre y considera que las fallas siempre son humanas, “la culpa la tiene la víctima, al muerto le tiran el muerto”. El comunicado del Departamento de Medicina Asistencial de la Secretaría de Salud Pública de esta provincia emitió un comunicado⁴ titulado “Pautas para el tratamiento de la intoxicación con cianuro” firmado por el jefe, Jorge Figueroa:

El cianuro de Na puede ser fatal si se inhala, se traga o se absorbe a través de la piel. (...) Si hay pérdida de conciencia suministrar O₂ y Nitrato de Amilo a través del resucitador (...) recomendación de antídotos para intoxicados con cianuro.

La descalificación del informe de la ex-secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable Existe libertad de explotación a los trabajadores, envenenando sus cuerpos, legalmente instituido.

La visión académica elaborada en la década de 1980, con el espíritu de superar la visión organicista del ser humano, ante este panorama, parece descolocada y disociada de la realidad, para instrumentar sus saberes y analizar la carga de trabajo y sus dimensiones. Entendiendo por Carga global de trabajo al **conjunto** de repercusiones de las exigencias del puesto de trabajo caracterizado por una tarea o trabajo prescripto. Es un desafío de los trabajadores, obliga a su organismo, a sus dimensiones psíquicas y mentales a hacer un esfuerzo de adaptación y de resistencia ante los factores de riesgo para que estos no provoquen daños.⁵

⁴ Citado por Bonasso (p. 54).

⁵ Neffa, Julio César, *¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva*, Editorial Humanitas, 1988. **Carga física:** a) **estática:** se denomina así al esfuerzo físico realizado en condiciones tales que la contracción de los músculos es continua y se mantiene durante cierto tiempo. b) **dinámica:** se caracteriza por la sucesión de tensiones y distensiones de los músculos activos. En cualquier de las dos modalidades, la carga física de trabajo implica un desgaste de energía, una modificación de la frecuencia cardíaca y otros efectos sobre el organismo. **La carga mental** Son los requerimientos y exigencias del puesto de trabajo en cuanto a las actividades de tipo cognitivo, es decir las que se originan en los mecanismos del pensamiento teniendo en cuenta el límite de las capacidades mentales humanas. **Carga psíquica:** los aspectos sico-sociales de la carga de trabajo, se relacionan muy estrecha-

En este caso los riesgos son negados y no se contempla la carga física, mental y psíquica. ¿Es un caso aislado? El autor⁶ citado reconoce el cambio de paradigma productivo, un modelo implementado por iniciativa de los empleadores requiere para ser viable una movilización más intensa de los trabajadores asalariados (...) se produce una intensificación del trabajo y un desplazamiento de los riesgos hacia las dimensiones psíquicas y mentales (...) por medio a ser despedidos, los trabajadores, los trabajadores aceptan seguir trabajando y aportan su creatividad y su voluntad en las actividades, superando las limitaciones del trabajo prescrito (...)

Para hacer frente al sufrimiento, “aguantar” y “resistir” ante condiciones de trabajo adversas, con frecuencia los trabajadores aumentan el consumo de café, tabaco, golosinas diversas, así como psicotrópicos, automedicándose tranquilizante, somníferos, analgésicos, antidepresivos, etc. (...)

Reformas en el derecho individual del trabajo tradicional, introduciendo diversas formas legales de flexibilidad en cuanto al reclutamiento, el uso y el despido de la fuerza de trabajo, disminuyendo los derechos protectores de los asalariados y los montos a pagar en concepto de preaviso e indemnizaciones por causa de despido.

Otro concepto que subyace a estas relaciones laborales, es el de *flexiseguridad*⁷. Este término fue acuñado en los países europeos, reconociendo su vertiente macroeconómica, de política laboral y una más restringida atribuida a las prácticas que puede llevar a cabo una empresa. En otros términos flexibilidad laboral, optimizando la seguridad empresarial.

Este modelo fue implementado salvajemente en nuestro país en la década desde 1990 con la complicidad de los jefes sindicales. La resistencia sostenida por un sector de los trabajadores, transformada luego en la CTA, en lucha, contiene y acompaña a las más de dos mil organizaciones simplemente inscriptas, de las cuales OSMA forma parte.

¿Qué le interesa a la empresa? La empresa persigue millonarias ganancias y “transfiere parte del riesgo desde los empleadores hacia los trabajadores asalariados”.⁸

mente con el contenido de trabajo. Unas de las consecuencias que tiene la carga psíquica de trabajo generada por las CYMAT son **la ansiedad y la angustia** de los trabajadores.

⁶ Neffa, C. Julio, *El trabajo humano- Contribuciones al estudio de un valor que permanece*, Editorial Distribuidora Lumen SRL, 2003.

⁷ En Europa este concepto comenzó a circular en el ámbito académico ya hacia fines de la década de 1990 (si bien fue acuñado por Hans Adriaanens en 1995) y hoy se encuentra plenamente instalado en el seno de la comisión Europea; una prueba clara es la última publicación del Libro Verde sobre esta temática en el 2006. Flexiseguridad: origen, trasfondo y contexto de un debate añejo. Lic. Erica Farcic, Edición electrónica.

⁸ Op. cit.

El gran negocio

El gran negocio quedó totalmente habilitado con Protocolo Adicional Específico⁹ para “el proyecto minero Pascua Lama”:

Argentina y Chile permitirían a los inversionistas de uno y otro el uso de toda clase de recursos naturales necesarios para el desarrollo del negocio minero, comprendiéndose en este concepto los recursos hídricos existentes en sus respectivos territorios, aunque no tengan la calidad de recursos hídricos compartidos (...).

La presencia de funcionarios norteamericanos, fue significativa, tal es el caso de Hugo Llorens y Richard G. Miles y del irlandés, con residencia en Toronto, Aaron Regent .

¿Quién son? De sus vastos currículum, registramos:

H.LL: ejecutivo del Chase Maniatan y luego en el servicio exterior de los Estados Unidos.

R.M: funcionario de la embajada norteamericana a cargo de “las políticas de lucha contra el terrorismo y de centralizar toda la inteligencia referida a las provincias de Jujuy, Córdoba, Misiones y San Juan.

A.R: Es el CEO con el mayor cargo ejecutivo después de Meter Punk.

Según Bonasso después de estas visitas las provincias mineras unificaron el discurso: los “terroristas ecológicos” pasaron a ser simplemente “terroristas o “terroristas de los 70.

Se estiman ganancias millonarias, gracias a los beneficios fiscales, extraerán y exportarán libremente. Según Bonasso se calculan reservas en 18 millones de onzas de oro, 718 millones de onzas de plata y 662 millones de libras de cobre.

Esta operación fue completada en el mes de octubre de 2008, con el veto presidencial¹⁰ a la Ley de Glaciares (26.418).

La batalla parlamentaria retornará en el 2010, después de duros debates en las comisiones y en los plenarios de ambas cámaras. La ley 26.639 –Régimen de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial - . Se aprobó¹¹, gracias a la libertad de acción decidida por los jefes de los bloques mayoritarios de la cámara de Senadores. “Pero el poder tenía un Plan B”, efectivamente, la defensa de los

⁹ Firmado el 13 de agosto de 2004.

¹⁰ Decreto 1837/08

¹¹ Sancionada: Septiembre 30 de 2010. Promulgada de Hecho: Octubre 28 de 2010.

intereses mineros continuó con la Reglamentación y la aplicación de la misma. Además, hay que agregarle las acciones judiciales iniciadas.

El Acuerdo (2009) con la Barrica Gold otorga 18 ventajas impositivas, fiscales y especialmente seguridad para sostener y transferir el capital. El Acuerdo fue ratificado por las dos presidentas, Michelle Bachelet y Cristina Kirchner. Festejando el mismo, ésta última dijo:

Nunca hubo un proyecto minero de estas características y eso requiere de una *ingeniería institucional* en muchos rubros, tributario, laboral, medioambiental. Todo debe ser rigurosamente acordado y cuidado. Lo que hemos logrado es superar la última traba que era el tema impositivo entre ambos países.

Lo que la empresa Barrick Gold no logró en la provincia de la Rioja por la resistencia popular - Famatina, 2007 – movilizados con la consigna “el cerro Famatina no se toca”, lo logró en San Juan.

Una familia que compra y vende

Desde sus orígenes esta familia, compra y vende personas cosas. El abuelo de Peter Munk¹² (Gabriel) estuvo entre los 1.684 judíos húngaros que se refugiaron en Suiza, pagando mil dólares en franco suizos por persona. Mientras tanto, otros 450.000 seres humanos (el total de la comunidad judía de Hungría) eran transportados en otros trenes hacia las cámaras de gas de Auschwitz.

En 1948, a los veinte años de edad, su familia lo mandó a Canadá, a casa de un tío, con trescientos cincuenta dólares en el bolsillo.

Es evidente que supo invertir con otros inversores, especialmente con el traficante de armas Adnan Khashoggi y establecer relaciones políticas para desarrollar el poder que tiene. La relación con el fascismo continúa, su conexión con la familia Busch y todo tipo de funcionario fue el medio apropiado para engendrar la Barrica Gold de la cual es fundador y presidente.

La doble opresión de las mujeres

Esta empresa no ahorra ningún método para sojuzgar a los/as trabajadores/as, utilizando también un viejo método, practicado desde la revolución industrial, violando a las muje-

¹² Perteneían a una rica familia de banqueros de Budapest.

res. El patriarcado preexistente al sistema capitalista, lo ha incorporado como una forma de sometimiento. Es por eso que decimos que existe doble opresión, por ser trabajadoras y por ser mujeres.

Hacemos referencia a la violación en la Mina Porgera Join Venture, Papúa Nueva Guinea, Oceanía, la Tierra, en febrero de 2009. La provincia de Enga y los dueños del terreno poseen el 5% y Barrick Gold el 95%.

Este testimonio lo recogió la misión de Human Rights Watch, donde estuvo investigando denuncias sobre expulsión de poblaciones y violaciones a mujeres de la comunidad local por parte de policías privados de Barrica Gold.

Los testimonios citados por M. Bonnaso (p.229 y 230) son desgarradores. El pánico de estas mujeres la llevó a no hacer la denuncia por estar “aterradas”. Asimismo niegan el hecho a la gente que las rodea, excepto a su familia, quienes resolvieron mantener el silencio.

El relato incluye trastornos en el sueño, así como repulsión por algunas comidas: “me acuerdo de ese condón que el tipo de la seguridad había usado con otras dos chicas y me enchufó en la boca y no puedo comer”.

Doblemente violadas

La situación traumática vivida como efecto de la violación, no sólo afectó su integridad física, sino también la moral, pues los agresores las califican como provocadoras, “tengo mala fama (...) andaba por ahí masticando condones

Peter Munk y Cristina Kirchner

Cuando la presidenta se dirige a “nosotros” y “nosotras” para convencernos de la existencia de un capitalismo “no salvaje”, hace referencia a la alianza que viene realizando con algunas empresas que responden al gran capital, aunque lo adorne con vocablos que intentan ocultar la desigualdad de este sistema. Las fotos publicadas¹³ con Peter Munk reflejan esta relación y valen más que mil palabras.

¹³ Toronto, Canadá, 26 de junio de 2009.

Esta alianza es posible violando:

- nuestra soberanía nacional y la de los recursos naturales;
- las normas laborales
- contribución impositiva de las ganancias.

Estamos acostumbrados a la manipulación que se realiza desde esta gestión en la que han logrado que un sector de la población se apropie de las ideas de la clase dominante.¹⁴ Recomiendo la lectura y estudio de la documentación existente sobre el tema, para develar el *doble discurso* presidencial y siempre guiarnos por *los hechos*, que son criterio de verdad y tener en cuenta que los Amos, como los llama Bonasso, operan continuamente, siguiendo las enseñanzas del “más talentoso de los directores que había tenido la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, George Herbert Walker Bush.

II. LOS AGROQUÍMICOS Y LOS ABORTOS

Publicado por Rima, el 13 de julio de 2015 - ACTA, 15 de Julio de 2015

Un estudio reciente, en la Provincia de Córdoba, realizado por el Dr. Ávila, relacionando el aumento de cáncer y abortos con el modelo de Monsanto, descubrió que: En Monte Maíz la cantidad de casos de cáncer triplicaba la media nacional y los abortos espontáneos eran tres veces más frecuentes que lo habitual.

Lo llamativo fue la reacción de las autoridades, en vez de preocuparse para evitar el cáncer y los abortos, critican la difusión de esta información. Lo que enferma es la fumigación, con la tala, señala el comentario de la periodista Bárbara Arias, - con el cambio climático que eso implicó, con la pérdida de especies de flora y fauna, con la muerte de miles de árboles y la consecuente disminución del oxígeno en nuestra atmósfera” Desde la Secretaría de salud laboral de la CTA- Córdoba, Silvia Belga, denuncia que: Más de 20 trabajadores mueren por día: 4 trabajadores mueren en el trabajo y 16 mueren por enfermedades vinculadas con el medio ambiente laboral (...) el actual sistema de riesgo del trabajo (ART) es un negocio empresarial basado en la muerte de los trabajadores.

¹⁴ Argenpress, *Psicología de masas del kirchnerismo*, 12 de agosto de 2011.

En principio, podemos analizar varios elementos que están en juego:

- el sistema productivo
- contradicciones en las políticas públicas
- los derechos de las mujeres

Puede ser de mucha utilidad conectarnos con investigaciones que detectaron en otras décadas la relación entre el ámbito laboral y la reproducción.

En la publicación *El cuerpo humano trabajando* (publicación del Ceil-Piette) 1989) se señalan aspectos de la reproducción y el medio ambiente de trabajo

Se reconocen daños creados en el sistema reproductor, debidos a factores presentes en el medio ambiente de trabajo (no se conocen porcentajes). Es reconocido el daño producido la exposición al plomo.

El problema de la fertilidad es común a los dos sexos:

La fertilidad del hombre es fácilmente influenciado por los factores externos: la misma es susceptible de ser reducida por la impotencia o por deficiencias a nivel de esperma.

En las mujeres el ciclo menstrual puede ser perturbado y ser la causa de la infertilidad.

A esto se debe agregar los abortos espontáneos (o falsos abortos) acerca de los cuales se piensa que pueden sobrevenir hasta en la mitad de los embarazos. En la mayoría de los casos, los abortos espontáneos son normales y cumplen la función de evitar que nazcan que son portadores de aberraciones cromosómicas, resultando así ser la consecuencia de selección eficaz y natural. Hay estudios que han probado que más del 50% de los abortos espontáneos se deben a aberraciones cromosómicas.

Este fenómeno sugiere con mucha fuerza la presencia, en sus comienzos, de una deformación en las células sexuales del padre o de la madre.

Los efectos sobre el feto

- radiaciones;
- infecciones;
- enfermedades (rubéola)

Pueden provocar en el feto: falta de elementos nutritivos o de oxígeno.

El embrión o el feto es muy sensible a las sustancias extrañas y corre el riesgo de ser lesionado por concentraciones mucho más débiles que las que pueden afectar a un adulto.

Esto se debe en parte al hecho de que el feto no tiene en sí mismo la capacidad para descontaminarse, especialmente en el curso de los primeros meses durante los cuales se desarrollan sus diferentes órganos y su propio sistema de inmunización.

Investigaciones: se estima que un 20% de todas las anomalías se debe a factores hereditarios comunes, 5% a aberraciones cromosómicas, de 5 a 10% a causas del medio ambiente y el 65 a 70% restante no tienen causas identificadas.

Los problemas de ayer y de hoy en el ámbito laboral ameritan ubicarlos en el marco de un sistema productivo cuyo objetivo principal es la ganancia empresarial, produciendo consecuencias adversas en la naturaleza y especialmente en el ser humano.

El modelo Monsanto es denunciado por Guido Dreizik de la Multisectorial:

El resultado de falta de políticas públicas en materia ambiental, como así también de los desmontes masivos autorizados por el gobierno provincial y del avance de los emprendimientos inmobiliarios con la complicidad de los intendentes y del modelo del agro-negocios impulsados por la multinacional y contaminante Monsanto (...) Periódico CTA- junio de 2015.

El segundo aspecto que señalamos son las contradicciones con algunas políticas públicas, como el impulso del Plan Nacer, acompañando a las mujeres embarazadas en el proceso de gestación y no controlando las condiciones y medio ambiente de trabajo de las grandes empresas, ni las condiciones sanitarias de las maternidades públicas, como lo registra el relevamiento del propio Ministerio de Salud de la Nación.

Para concluir, reafirmamos los derechos de las mujeres son problemas sociales y la igualdad ante la ley no significa la igualdad ante la vida.

Todavía nos resuenan NI UNA MENOS, donde miles de voluntades unidas contra innumerables actos de violencia en distintos ámbitos, laborales, domésticos y públicos. Al reclamo de la necesidad de decidir sobre nuestros cuerpos, exigiendo un aborto legal, seguro y gratuito, tenemos que agregar por un embarazo y maternidad cuidada dentro de los ámbitos laborales y sanitarios.